

Presentación

Pedro Rújula

Universidad de Zaragoza

¿Fenómeno individual o comportamiento de grupo? El estudio de los afrancesados siempre ha estado marcado por una doble vía de aproximación a los hombres que, durante la ocupación francesa, entraron al servicio de las nuevas autoridades elevadas al poder por la fuerza de los ejércitos imperiales. Abordar el fenómeno desde la perspectiva individual o analizarlo desde el plano colectivo es una elección que no sólo tiene consecuencias heurísticas, sino que también incide en aspectos tan diferentes como el tipo de problemas planteados, el marco cronológico de estudio o la clave de acceso a la investigación.

En líneas generales, los primeros estudios optaron por el tratamiento de los afrancesados como grupo, sobre todo porque había en sus autores una necesidad de definir el fenómeno y de caracterizarlo en términos políticos para, a partir de ahí, someter su comportamiento a la luz de la lealtad nacional. Desde esta perspectiva, no debe sorprender que las posiciones estuvieran abocadas a definirse, según un esquema bipolar, a favor o en contra del colectivo estudiado. Ya fuera, en uno de los extremos, la del influyente polígrafo Marcelino Menéndez y Pelayo, que exhortaba a no ser laxos en el juicio de los afrancesados «cuando se trata de tan feo crimen como la infidelidad a la patria; infidelidad que fue en los más de ellos voluntaria y gustosamente consentida»¹; o, frente a éste, la de-

¹ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los Heterodoxos Españoles* [1880], t. II, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1978, p. 685.

fendida en el pionero estudio de Mario Méndez Bejarano, que veía en ellos «ilustres hombres que [...] obedecían al impulso de una ley histórica [que] hicieron lo único que podían hacer, y honradamente creyeron salvar a su Patria, sacándola de una esclavitud mucho más grave que la anunciada por los victoriosos ejércitos de Jena y Austerlitz»². Entre ambas posturas se debatía Carmelo Viñas-Mey, atribuyendo, de un lado, virtudes a quienes pusieron las bases doctrinales del moderantismo monárquico del futuro y mediaron con éxito entre los ocupantes y sus convecinos, y, de otro, censurando el utilitarismo de quienes se acercaron al calor del nuevo poder para dar impulso a sus carreras en tiempos revueltos³.

La aproximación individual al fenómeno era menos expuesta y hacía posible eludir fácilmente la toma de posición. Siendo figuras brillantes en sus respectivos campos de actividad, ya fueran empleados públicos, religiosos, profesionales, escritores o artistas, el tratamiento biográfico de quienes se comprometieron con el proyecto josefino ofrecía, sin lugar a dudas, muchas satisfacciones al historiador que, entre la empatía y el mérito, podía abordar sin demasados problemas las circunstancias críticas de una larga vida repleta de azares. «A muchos de estos afrancesados los defiende hoy su bien ganada fama literaria», reconocía también Menéndez Pelayo aceptando que, desde esta perspectiva, el tiempo les había rehabilitado. Por eso los estudios biográficos de los afrancesados nunca han dejado de atraer el interés de los investigadores⁴.

² Mario MÉNDEZ BEJARANO: *Historia política de los afrancesados (con algunas cartas y documentos inéditos)*, Madrid, Librería de los sucesores de Hernando, 1912, p. 6.

³ Carmelo VIÑAS-MEY: «Nuevos datos para la historia de los Afrancesados (continuación)», *Bulletin Hispanique*, 27 (1925), pp. 97-130, p. 102.

⁴ Entre otros muchos podemos señalar los de Hans JURTSCHKE: *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951; Georges DEMERSON: *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Madrid, Taurus, 1971; Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente en France*, Genève, Droz, 1982; Ana María BERAZALUCE: *Sebastián Miñano y Bedoya (1779-1845)*, Pamplona, Eunsa, 1983; Juan Francisco FUENTES: *José Marchena. Biografía política e intelectual*, Barcelona, Crítica, 1989; Antonio Rafael RÍOS SANTOS: *Vida y poesía de Félix José Reinoso*, Sevilla, Diputación Provincial, 1989; Ramon CORTS I BLAY: *L'arquebisbe Félix Amat (1750-1824) i l'última Il·lustració espanyola*, Barcelona, Herder, 1992; Juan C. GAY ARMENTEROS: *Política y administración en Javier de Burgos*, Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional,

A partir de los años cincuenta empezaron a producirse cambios importantes en este panorama. Primero con *Los afrancesados*, la obra de Miguel Artola que, retomando algunas de las intuiciones apuntadas por Méndez Bejarano, situaba el tema en otra dimensión. Esta investigación fijaba el foco de atención sobre la política y defendía el papel que habían desempeñado los afrancesados como adalides de un proyecto reformista no revolucionario en España. Partiendo de una perspectiva muy centralizada del fenómeno, identificaba el «partido josefino» como continuador de la ilustración carlotercerista en el entorno del nuevo monarca. Fueron víctimas, sin embargo, de una tenaza política que les había abocado al fracaso, «la paradoja de los extremos» la denominaba, formada por la alianza temporal de liberales y absolutistas. La estigmatización de los afrancesados por parte de los patriotas destruyó el segmento central del arco político abocando la discrepancia de proyectos extremos al conflicto civil. Esta puesta en valor del papel político de los afrancesados es la que llevó a Gregorio Marañón, en el prólogo a la obra, a considerarla como una «reivindicación de los *afrancesados*»⁵.

Unos años más tarde sería Hans Juretschke, que llevaba bastante tiempo dedicado al estudio de Alberto Lista, quien dio una vuelta de tuerca al problema. *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia* puso en cuestión el tratamiento de los «colaboracionistas» josefinos como una «masa compacta y uniforme» e incidió en la «extraña multiplicidad de personas y caracteres» que lo integraban. En consecuencia, apostaba decididamente por ahondar en las trayectorias individuales y tomar en consideración la situación cam-

1993; Juan RICO GIMÉNEZ: *De la ilustración al liberalismo (el pensamiento de Sempere y Guarinos)*, Alicante, Universitat d'Alacant, 1997; Claude MORANGE: *Paleobiografía (1779-1819) del «Pobrecito Holgazán» Sebastián de Miñano y Bedoya*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002; Rafael FERNÁNDEZ SIRVENT: *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2005; José María CALVO FERNÁNDEZ: *Ramón José de Arce. Inquisidor general, Arzobispo de Zaragoza y líder de los afrancesados*, Zaragoza, Fundación Zaragoza 2008, y Aleix ROMERO PEÑA: *Reformar y gobernar. Una biografía política de Mariano Luis de Urquijo*, Pamplona, Siníndice, 2013.

⁵ Miguel ARTOLA: *Los afrancesados* [1953], Madrid, Alianza Editorial, 2008. Las citas en pp. 51 y 24.

biente de la guerra como la única forma de abordar con posibilidades de éxito el análisis del fenómeno⁶.

Sin embargo, a pesar de la importancia de estas dos obras, o tal vez por ello, no se produjeron nuevas aportaciones generales durante bastante tiempo. La vigencia de ambas, presentes de continuo en el mercado a través de reediciones, ayudó a convertirlas en un referente canónico sobre el tema⁷. Por eso habría que esperar al final del siglo XX para identificar nuevas tendencias en el estudio del fenómeno. Primero fue la obra de Luis Barbastro Gil, que situaba su foco de atención no en el periodo de colaboración con los ocupantes, sino en la suerte política que corrieron tras el hundimiento del régimen josefino. Desplazaba en el tiempo, por lo tanto, el interés por el grupo, siguiendo sus pasos en el exilio y, al mismo tiempo, caracterizaba el fenómeno como propio de los conflictos políticos contemporáneos: la incapacidad española para asumir la disidencia política⁸.

No obstante, la definitiva demolición de los muros cronológicos que limitaban el estudio de los afrancesados la llevó a cabo, algo más tarde, Juan López Tabar, trasladando el análisis hasta finales del reinado de Fernando VII⁹. Esto suponía introducir en el debate, desde una amplia perspectiva temporal, la cuestión de cuál había sido su contribución a la modernización del sistema político español, ampliando la relevancia de los proyectos josefinos a su contribución posterior en diversos ámbitos profesionales y de la administración. Además, con esta investigación, apoyada en una amplia base estadística, llenó de contenido al grupo, definiendo tipologías, trayectorias y estrategias, y logrando así, por vez primera, una caracterización colectiva del fenómeno sostenida a partir de datos constatables.

⁶ Hans JURETSCHKE: *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia* [1962], Madrid, Sarpe, 1986, pp. 99 y 110.

⁷ La obra de Miguel Artola fue reeditada por Turner en 1976, por Altaya en 1997 y en dos ediciones por Alianza Editorial, una en 1989 y otra, más recientemente, con algunas actualizaciones, en 2008. La de Hans Juretschke se reeditó en una popular colección de quiosco de la editorial Sarpe en 1986.

⁸ Luis BARBASTRO GIL: *Los afrancesados. La primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert»-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993.

⁹ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

Desde la perspectiva actual resulta evidente que los afrancesados han permanecido a lo largo del tiempo como un elemento de referencia dentro de la historiografía española. La razón de esta vigencia como campo de estudio es su capacidad para articular numerosos problemas que ocupan un lugar central en los orígenes de la España contemporánea. Sin ánimo de exhaustividad podríamos citar algunos: el origen de las guerras civiles del siglo XIX; los conflictos ligados al patriotismo en los inicios de la nación; los mecanismos de respuesta ante el hundimiento de la monarquía borbónica; la lógica de los procesos de modernización económica e institucional; las vías de renovación de la cultura española; los límites del reformismo ilustrado; la influencia de la política revolucionaria; los orígenes políticos del liberalismo; el inicio de los exilios contemporáneos; los procesos de normalización social en un territorio ocupado; la actitud de las elites frente a un nuevo poder hegemónico; las relaciones entre fuerza, derecho y moral durante la ocupación; la guerra como experiencia que transforma las biografías; la debilidad internacional de la monarquía española...

El presente dossier, por lo tanto, se propone continuar indagando en la encrucijada de la contemporaneidad española a la luz de uno de sus actores principales, los afrancesados. Y lo hace combinado las dos perspectivas planteadas hasta aquí: la individual, en el plano empírico, siguiendo algunas biografías características, y la colectiva, en el plano de los problemas, ya que cada uno de estos artículos se vale de la figura estudiada como instrumento para abordar y desenmarañar problemas historiográficos de naturaleza general.

La contribución de Gérard Dufour a este dossier se centra en Juan Antonio Llorente, un afrancesado que responde bien al estereotipo. Incorporado desde los primeros momentos al aparato oficial de José I, asumió los principios de la monarquía josefina y trató de hacerlos valer con la convicción de quien se sabe a bordo de la nave que transita en triunfo hacia los nuevos tiempos. A partir de ahí la mirada se torna compleja, por la necesidad de integrar la afinidad con el proyecto josefino del personaje con sus aspiraciones personales. Convicción y pragmatismo combinados en una carrera que le llevó a desempeñar una alta responsabilidad en el Consejo de Estado o en la dirección de bienes nacionales. Sin embargo, el compromiso no se extinguió con la caída de la monarquía josefina. Su labor intelectual de posguerra dice tanto de la encrucijada que

tensó las vidas de quienes sirvieron al rey José como los años de la ocupación. La mejor demostración es la publicación en 1814 de *Memorias para la Historia de la revolución española*, una hábil recopilación de textos que ponía de manifiesto la fragilidad de determinados discursos patrióticos y dirigía la mirada a la excepcionalidad del momento vivido¹⁰.

Desde otra óptica geográfica y otra escala de la administración, la andadura de Agustín de Quinto, comisario de policía del mariscal Suchet en Aragón y Valencia, pone de manifiesto la importancia de la cronología en la lógica del compromiso político. Aquel que había sido el abogado de confianza de algunos ayuntamientos cercanos al Ebro, y que se había implicado con ellos en la defensa que los patriotas hicieron del territorio hasta entrado 1809, cambió de actitud cuando las tropas imperiales se adueñaron del país. A partir de este momento será la lógica de la mediación entre ocupantes y ocupados la que guiará sus pasos y le llevará a desempeñar los principales cargos al servicio del duque de la Albufera. Reflejado en sus propios textos como un servidor de la comunidad, fue considerado por los franceses un colaborador ideal y por los españoles, en el proceso que se abrió contra él tras la guerra, culpable de traición. La decisión de entrar al servicio de las autoridades francesas —los territorios del Ebro dependieron de París desde comienzos de 1810— estuvo sometida a multitud de condicionantes que fueron desarrollándose en el tiempo y actuando sobre las personas.

Por su parte, Juan López Tabar fija la atención en Manuel María Cambrero, un alto funcionario que no detuvo su carrera con la invasión francesa, sino que buscó su lugar en la nueva administración josefina. A través de su biografía, forjada en un contexto de transición entre el Antiguo Régimen, cuyos mecanismos conocía bien y dominaba, y los nuevos tiempos, se pone de manifiesto que un afrancesado que no es de primera línea muy bien podría terminar siendo el verdadero prototipo de afrancesado, porque su andadura acaso es más representativa que la de las grandes figuras. Regresaría a España, como muchos, en la coyuntura del Trienio Liberal y, cuando la Constitución fue derribada por segunda vez, envolvería su pasado bajo la capa del profesional del derecho cuyo

¹⁰ Juan NELLERTO: *Memorias para la historia de la revolución española*, 2 vols., París, Impr. de Plassan, 1814.

exitoso despacho iba a proporcionarle durante años cercanía a los círculos del poder.

La figura de fray Miguel de Santander es una buena guía para seguir la reacción de antiguas instituciones como la Iglesia ante el hundimiento de la monarquía y constatar los vínculos que establecieron con las nuevas autoridades llegadas de las manos de los franceses. Defiende Javier Ramón Solans que la colaboración prestada desde determinados sectores del clero no puede ser interpretada en términos políticos, sino desde el punto de vista de una estrategia de supervivencia institucional que llevaba al sometimiento de los eclesiásticos a la autoridad civil y a considerar más importante la forma monárquica que la dinastía titular de la misma. De ahí que quienes después terminarían aceptando a las nuevas autoridades no necesitaran contar con antecedentes afrancesados. Por otro lado, la guerra amplificó enfrentamientos de naturaleza jurisdiccional que estaban teniendo lugar en el seno de la Iglesia y que eran mucho más importantes para los hombres de Dios que su definición en términos patrióticos. Algo de lo que, por otro lado, no se privaría el clero afrancesado, difundiendo la imagen de un Napoleón cuyos triunfos ponían de manifiesto la preferencia divina, lo que suponía la inversión del providencialismo patriótico que había poblado los discursos de la resistencia española.

Algunos de los estudios más recientes han coincidido en fijar la atención sobre el papel que desempeñaron los afrancesados con posterioridad a su compromiso político en la península. Éste es el caso de Jean-Philippe Luis, que atiende en su artículo a esta andadura posterior para desmentir la existencia de un grupo cohesionado que se articulaba en virtud de una supuesta identidad forjada en el servicio a las autoridades josefinas. En realidad, afirma, la identificación de los afrancesados como partido durante el reinado de Fernando VII se debe a sus adversarios, los absolutistas, cuya sensibilidad contrarrevolucionaria les hacía ver conspiraciones de signo aperturista donde no las había. El estudio de los casos individuales, en esta oportunidad el del comerciante y banquero Alejandro Aguado, y el análisis de la lógica de las relaciones establecidas entre ellos permiten concluir que su contacto posterior se debía principalmente a la subsistencia de redes tradicionales que trenzaban relaciones económicas y de poder, mucho más que a la existencia de un pasado afrancesado compartido.

En definitiva, los «afrancesados», un término de uso político en la época consolidado en el campo de la historia como concepto historiográfico¹¹, sigue constituyendo un fértil campo de reflexión sobre los orígenes de la política, la sociedad y la cultura contemporáneas españolas. Aquí se proponen diversos cortes biográficos como vías de acceso a un tema que manifiesta su vigencia, sobre todo, por la multiplicidad de cuestiones que todavía tiene planteadas. Ahí están la influencia de la Constitución de Bayona en el desarrollo posterior del liberalismo hispano¹²; la función que cumplieron las élites españolas en el nuevo régimen¹³; los procesos de renovación intelectual, técnica o administrativa vinculada a los afrancesados¹⁴; los discursos de justificación política del pasado y la construcción de la memoria del compromiso¹⁵; la continuidad de tradiciones familiares y profesionales al servicio de la administración más allá del titular de la monarquía¹⁶; el estudio de las estructuras administrativas elevadas por la monarquía josefina o las autoridades francesas, desde los municipios hasta la judicatura, pasando por la Iglesia, el ejército o la policía¹⁷; los mecanismos de decisión política bajo una

¹¹ El propio concepto de afrancesado ha sido objeto de debate en recientes artículos, como los de Claude MORANGE: «¿Afrancesados o josefinos?», *Spagna contemporanea*, 27 (2005), pp. 27-54; Francisco Javier RAMÓN SOLANS: «En torno a la definición de “afrancesado”», en Alberto RAMOS SANTANA y Alberto ROMERO FERRER (eds.): *Liberty, Liberté, Libertad. El mundo hispánico en la era de las revoluciones*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2010, pp. 85-99, o Jean-Philippe LUIS: «El afrancesamiento, una cuestión abierta», *Ayer*, 86 (2012), pp. 89-109.

¹² Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA: *La Constitución de Bayona (1808)*, Madrid, Iustel, 2007, o Jean-Baptiste BUSAALL: *Le spectre du jacobinisme. L'expérience constitutionnelle française et le premier libéralisme espagnol*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.

¹³ Juan PRO RUIZ: «Afrancesados: sobre la nacionalidad de las culturas políticas», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 205-231, y Pedro RÚJULA: *El mariscal Suchet en Zaragoza*, Zaragoza, Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, 2011, pp. 9-23.

¹⁴ José María SERRANO SANZ: «Francisco de Gregorio, marqués de Vallesantor», estudio introductorio a FRANCISCO DE GREGORIO: *Hacienda pública. Balanza del comercio*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2012, pp. 9-54.

¹⁵ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores...*, pp. 135-149.

¹⁶ Jean-Philippe LUIS: *L'ivresse de la fortune. A. M. Aguado, un génie des affaires*, París, Payot, 2009.

¹⁷ María Pilar HERNANDO SERRA: *El ayuntamiento de Valencia y la invasión napoleónica*, Valencia, Universitat de València, 2004; Regina POLO MARTÍN: *Absolu-*

nueva situación de poder hegemónico¹⁸; la descentralización de la visión de los afrancesados más allá del aparato de la monarquía, y sus consecuencias sobre el territorio¹⁹; el análisis segmentando del comportamiento afrancesado en función del avance de los ejércitos franceses²⁰; las conexiones entre españoles y franceses durante el reinado de José I²¹; el comportamiento de las mujeres en el territorio josefino²²; la cultura, las ideas y la opinión pública en el universo afrancesado²³; la contribución de los josefinos en la formación

tismo, afrancesamiento y constitucionalismo. La implantación del régimen local liberal (Salamanca, 1808-1814), Valladolid, Junta de Castilla y León, 2008; Martín TURRADO VIDAL: *Las instituciones de seguridad en el reinado de José I Bonaparte. El caso de Córdoba*, Madrid, Dykinson, 2012, o Luis BARBASTRO GIL: *El episcopado español y el alto clero en la Guerra de la Independencia (1808-1814). La huella del afrancesamiento*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 2013.

¹⁸ Jean-Philippe LUIS: «Familia, parentesco y patronazgo durante la Guerra de la Independencia», en Armando ALBEROLA y Elisabel LARRIBA (eds.): *Las elites y la «revolución de España» (1808-1814)*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2010, pp. 153-168, p. 167.

¹⁹ Joan BRINES BLASCO: «Aproximación al estudio sociológico de los afrancesados en el País Valenciano», en *Les Espagnols et Napoléon*, Actas del Coloquio Internacional de Aix-en-Provence, Université de Provence, 1984, pp. 269-285; Carmen MUÑOZ BUSTILLO: *Bayona en Andalucía: el estado bonapartista en la prefectura de Xerez*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991; Francisco DÍAZ TORREJÓN: *Osuna napoleónica, 1810-1812*, Sevilla, Falcota, 2001, o Manuel RUIZ GALLARDO, José María CRUZ BELTRÁN y Rafael M. ANARTE ÁVILA: *La Guerra de la Independencia en la Bahía de Cádiz. Panorámica desde el Puerto Real ocupado por las tropas napoleónicas*, Cádiz, Diputación de Cádiz, 2012.

²⁰ Jean-Philippe LUIS: «El afrancesamiento, una cuestión abierta...», pp. 99-102.

²¹ Jean-Marc LAFON: *L'Andalousie et Napoléon. Contre-insurrection, collaboration et résistances dans le midi de l'Espagne (1808-1812)*, París, Nouveau monde éditions-Fondation Napoléon, 2007.

²² Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE: «Afrancesadas y patriotas: la Junta de Honor y Mérito de la Real Sociedad Económica Magritense de Amigos del País», en Irenes CASTELLS, Gloria ESPIGADO y María Cruz ROMEO (coords.): *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 343-370.

²³ Frédéric DAUPHIN: «La *Gazette nationale de Saragosse*: entre collaboration et afrancesamiento», *Annales Historiques de la Révolution Française*, 336 (2004), pp. 147-168; Gérard DUFOUR: «La prensa en la España ocupada por los franceses», en Emilio LA PARRA (ed.): *La guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes, consecuencias*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2010, pp. 135-148. Deben señalarse también diversos artículos sobre prensa afrancesada aparecidos en la revista electrónica *El Argonauta Español* debidos a Gérard DUFOUR (2005 y 2011), Rafael FERNANDEZ SIRVENT (2006), Antonio J. PIQUERES (2009) y Alicia LASPRA (2011).

del moderantismo liberal español²⁴; la fortuna posterior del afrancesado: represión, exilio y regreso²⁵, etc. Resumiendo, un buen conjunto de líneas abiertas cargadas de posibilidades de desarrollo para comprender aquel tiempo en que, como decía Juan Sempere Guarinos, no sin cierta voluntad de justificar su propio comportamiento, «casi toda la Península había prestado juramento a la Constitución de Bayona y obedecía al rey José»²⁶.

²⁴ Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA: *La Constitución de Bayona (1808)*, Madrid, Iustel, 2007, o Jean-Baptiste BUSAALL: «Le règne de Joseph Bonaparte: une expérience décisive dans la transition de la *Illustración* au libéralisme modéré», *Historia Constitucional*, 7 (2006), pp. 124-157.

²⁵ Jean-Philippe LUIS: «Le difficile et discret retour des *afrancesados* (1816-1834)», en Rose DUROUX y Alain MONTANDON (eds.): *L'émigration: le retour. Actes du colloque international de Clermont-Ferrand*, Clermont-Ferrand, Presses Universitaires Blaise Pascal, 1999, pp. 331-343, y Emilio Luis LARA: «La represión de los afrancesados: condenas sociales, jurídicas y políticas. El caso de Jaén (1812-1820)», *Hispania Nova*, 3 (2003), pp. 38-50, <http://www.redalyc.org/pdf/915/91500304.pdf>.

²⁶ Juan SEMPERE Y GUARINOS: *Historia de las Cortes de España*, edición de Rafael HERRERA GUILLÉN, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011, p. 206.